



ARCHIVO

GAB. PRES.(0) Nº 91/4192
ANT. 91/408
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. : CUERPO DE BOMBEROS DE VALLENAR

FECHA : OCTUBRE 15 DE 1991.

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de ValLENAR, a poner a disposición del " CUERPO DE BOMBEROS DE VALLENAR " la suma de \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

CBE/cis